



AYUNTAMIENTO DE LA LEAL VILLA DE ALMADÉN DE LA PLATA (Sevilla)
Plaza de la Constitución núm. 1
41240 Almadén de la Plata (Sevilla)
Núm. Reg. Ent. Loc. 01410093/C.I.F.P4100900B

PROVIDENCIA DE ALCALDÍA

VISTA la Providencia de Alcaldía de fecha 29/06/2020, donde se inició la tramitación administrativa de la Cuenta General correspondiente al ejercicio de 2.019

VISTO que la Intervención ha procedido a la formación de dicha cuenta, acompañada del correspondiente informe de fecha 29/06/2020.

VISTO el informe de Secretaría de fecha 29/06/2020, en relación con la legislación aplicable y el procedimiento a seguir para la aprobación de la misma.

De acuerdo con el contenido de los artículos 200 y siguientes del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004,

DISPONGO

Que la Cuenta General del ejercicio 2019 sea sometida a informe de la Comisión Especial de Cuentas.

Convocándose sesión de la Comisión Especial de Cuentas para examinar las cuentas generales de la corporación, junto con los justificantes y antecedentes, y emitir el correspondiente dictamen.

En Almadén de la Plata a fecha de firma electrónica

El Alcalde,

Fdo.: José Carlos Raigada Barrero

| | | | |
|--------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación: | mExlecR7zPI03qBccP34tQ== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Jose Carlos Raigada Barrero | Firmado | 29/06/2020 13:43:32 |
| Observaciones | | Página | 1/1 |
| Url De Verificación | https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/mExlecR7zPI03qBccP34tQ== | | |

